



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 31 de Mayo de 2010.

VISTO:

Las Resoluciones Ad-Referéndum CDFHCS N° 40, 44, 45 y 47/2010, y

CONSIDERANDO:

Que en las resoluciones ad-referéndum de referencia se otorga aval a la presentación de propuestas, en la convocatoria vigente para la presentación de proyectos de capacitación en el marco de la Red Federal de Formación Docente Continua – Cabecera Chubut.

Que las propuestas de referencia se presentan en el marco de las pautas establecidas por las Secretarías de Extensión e Investigación y Posgrado.

Que la especificidad de cada propuesta se detalla en Anexo I de la presente

Que las propuestas presentadas reflejan un aporte interesante en la formación, capacitación e intercambio para los destinatarios de la misma.

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que los alumnos, docentes, investigadores y graduados de la Universidad realicen actividades extracurriculares para beneficio de la comunidad universitaria y la comunidad en general.

Que el tema fue tratado y aprobado por la totalidad de los presentes en la II° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, los días 28 y 29 de Abril ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIA SOCIALES

### RESUELVE

Art. 1º) Otorgar aval académico a las Propuestas del Anexo 1 de la presente, a desarrollarse en el presente ciclo lectivo en la ciudad de Comodoro Rivadavia.

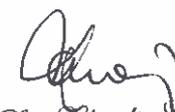
Art.2º) Encomendar a cada coordinador de propuesta presentar informe de las actividades desarrolladas a las Secretarías de Extensión e Investigación según corresponda, en un termino no superior a 30 días finalizada la actividad.

Art. 3º) Regístrese, Comuníquese y cumplido, ARCHIVESE.

### RESOLUCION CDFHCS N° 165/2010

Pmd

  
Mg. SILVIA BITTAR  
Secretaria Académica  
FHCS - UNPSJB

  
Lic. Claudia Borcaani  
Decana  
FHCS  
U. N. P. S. J. B.



**ANEXO I - RESOLUCION CDFHCS N° 165/2010**

1. **EXPEDIENTE N° 5150/FHCS/SCR/2010** - Propuesta de Capacitación "Avances teóricos de la lingüística y su aplicación a la educación secundaria", Coordinación Mgr. Sebastián Sayago e integrantes del equipo docente: Prof. Brenda Melián, Prof. Paula Porciel y Prof. Julieta del Prato, a realizarse con una carga horaria total de 46 horas reloj durante los meses de junio y agosto del presente año.
2. **EXPEDIENTE N° 5151/FHCS/SCR/2010** - Curso "Enseñar la lengua. Hacia una metodología integral para la enseñanza de la lengua. Ciclo básico de la enseñanza secundaria", Coordinación: Prof. Eduardo G. Biliboni e Integrantes del Equipo Docente: Prof. Patricia Garcés, Prof. Liliana Cabrera, Prof. María Inés Quevedo, a realizarse con una carga horaria presencial total de 66 horas reloj durante el presente ciclo lectivo.
3. **EXPEDIENTE N° 5152/FHCS/SCR/2010** - Propuesta de Seminario de Extensión "El tratamiento del espacio en textos hispánicos", Coordinada por la Mag. Nelly Kesen, a realizarse con una carga horaria total de 30 horas reloj durante el presente ciclo lectivo.
4. **EXPEDIENTE N° 5154/FHCS/SCR/2010** - Propuesta de Seminario de Posgrado y Actualización Docente: "Camino al Bicentenario: La construcción de imaginarios sobre la identidad nacional en las representaciones escolares"; Coordinado por el Mag. Daniel Cabral Marques y el equipo de la cátedra de Historia de América III (siglos XIX y XX) dependiente de esta facultad, a realizarse durante el presente ciclo lectivo con una carga horaria total de 60 horas reloj (presenciales y no presenciales).